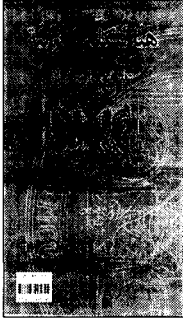


Hayya` natakallam al-`arabiyya *Cuaderno para leer y escribir árabe*

VICTORIA AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL MANZANO Y
JESÚS ZANÓN
ICE, Universidad de Murcia, 1998, 111 págs.



Nicolás Roser Nebot

La escasez de material didáctico en español para la enseñanza de la lengua árabe es proverbial. Ello no quiere decir que no tengamos fuentes acerca de la gramática árabe. Ahí están las gramáticas, en español de Federico Corriente (Instituto Hispano-Árabe de Cultura), reeditada en varias ocasiones, la de Fortunato Riloba, *Gramática Árabe* (edición 6, 1982), también reeditada, y las traducidas (ambas del inglés) de Haywood-Nahmad, *Nueva Gramática Árabe* (Coloquio, 1992) y Cowan, *Gramática de la lengua árabe* (Cátedra, 1998)). Habitualmente las clases de árabe en Universidades y centros de estudio utilizan manuales y métodos en inglés o francés. En algunas circunstancias existe un material pedagógico realizado por los propios docentes proveniente de su experiencia y de las necesidades de los grupos a los que enseñan y del sesgo científico al que se adscribe la institución en la que trabajan. Precisamente habrá de ser este conjunto formado por ejercicios, explicaciones, gráficos..., el que habrá de servir de embrión para futuros manuales de árabe en español.

Uno de los niveles más afectados por esta carencia de recursos didácticos es el de los principiantes, el de aquellos que, por primera vez, se encuentran ante lo que, para ellos, representa una vocación y, al mismo tiempo, un enigma: la lengua árabe con su bella caligrafía y sus sonidos extraños y evocadores. Por ello, encontrar un cuaderno de introducción al árabe (para leer y escribir árabe como reza el subtítulo) dirigido a principiantes, es ya, de por sí, una buena noticia. Si se comprueba además que el libro ha surgido en tanto que fruto de la colaboración de tres profesores de tres universidades distintas, la enhorabuena no puede más que aumentar, habida

cuenta de lo que supone, en nuestro país, la realización de una tarea en equipo.

Hayya` natakallam, según propia confesión de los autores, aspira a ser una herramienta en manos de profesores y alumnos. De ahí que no se recomiende su utilización por estudiantes autodidactas o autodidactos. Y lo que sorprende aún más, está en que su uso se concibe en una progresión que culmine, de modo escalonado y conjunto, en el dominio de «las cuatro destrezas básicas que conforman la competencia en una determinada lengua: gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica». Resulta evidente la situación de *Hayyam natakallam* dentro del enfoque comunicativo en la enseñanza de segundas lenguas

El manual se atiene a potenciar las habilidades de comprensión de enunciados en el sistema gráfico árabe y en la capacidad de creación de enunciados árabes escritos. Ello proporciona al método unos objetivos claros que ayudan a seleccionar y distribuir mejor los componentes insertos en él. Estos están constituidos, básicamente, con el aprendizaje gradual, por orden de estricta «facilidad-dificultad de cada letra», de los grupos de fonemas y grafemas que forman el sistema fonológico árabe. No es pues, un curso de lengua árabe sino una apoyo logístico al mismo, teniendo presente que «el descubrimiento del código gráfico es uno de los principales alicientes para el nuevo estudiante de árabe». En corroboración de esto último viene el hecho de que todo el *Cuaderno* está en árabe, excepto la introducción explicativa de los porqués de su realización; circunstancia ésta que sumerge de lleno al alumno en un espacio grafemático árabe al cien por cien. A la orientación en este nuevo topos de escritura ayuda los gráficos y dibujos que explican las relaciones morfológicas, semánticas o sintácticas de los elementos de cada unidad didáctica. También se encuentran ejemplos de la renombrada caligrafía árabe que, para los neófitos del árabe, se asemejarán a adivinanzas jeroglíficas con las que incrementar su interés y su propia autoestima como estudiantes de árabe.

Las referencias utilizadas para ello proceden de los manuales de lectura usados en los países árabes pero adaptadas a las condiciones de aprendizaje de los alumnos españoles. La adaptación surge, claro está, de las observaciones llevadas a cabo por los autores en sus alumnos. Las razones de adaptabilidad





144

(como las formas de presentación y conceptualización de la grafía árabe) pueden ser objeto de discusión, pero no cabe duda de que están contempladas dentro de un método y unos fines científicos.

El aprendizaje de los fonemas árabes se produce, tras la presentación de sus figuras y características, por medio de la asimilación de un vocabulario básico, según unos principios que se explican en la introducción, repartido en distintos ejercicios que culminan con una selección de extractos periodísticos (que habría que haber expurgado de errores ortó y tipográficos antes de la edición definitiva). Al final se halla un glosario árabe-español de los términos empleados. Todo ello convierte a este *Cuaderno* en un instrumento sumamente práctico para conseguir el dominio de los rudimentos escritos y orales del árabe en el primer contacto con el mismo. Deseamos que sea un primer paso hacia una explicación completa de la gramática árabe en uno moldes de similar pragmatismo en español.

Qadāyā tarjama al-Qur'ān (cuestiones acerca de la traducción del Corán)

'ABD AL-NABĪ DĀKIR

Colección *Šarā'*, n.º 45, Tánger 1998, 86 págs.



Nicolás Roser Nebot

La colección *Šarā'* (vela de navegación) lleva, desde 1996, editando un libro mensual con el objetivo de facilitar la consecución de su lema «por un sociedad marroquí lectora» (que aparece en todos y cada uno de sus libros). Estos libros, adquiridos a un muy módico (casi simbólico) precio en el mercado, sirven para dar salida

a la reflexión sobre aquellos asuntos que interesan al ciudadano marroquí en particular y al árabe en general (entre quienes aquí contamos a los estudiosos de la lengua y civilización de este pueblo). Aunque los títulos aparecidos hasta el momento han sufrido

desigual fortuna por su temática o por el desarrollo de la misma (ahí está, por ejemplo, el excelente número dos *al-magrib bi-aswāt muta'addida* —Marruecos a través de voces plurales— de Mohamed al-Árabi al-Massari), se puede decir, que, en general, la iniciativa de *Šarā'* contribuye a crear un ambiente de meditación y discusión intelectuales fuera de los cánones académicos y profesionales establecidos.

Qadāyā tarjama al-Qur'ān recoge las opiniones de grandes eruditos musulmanes y arabófonos con el fin de orientar la candente cuestión de los modos y maneras en que debe, en primer lugar, entenderse la traducción del libro sagrado del Islam y, en segundo lugar, la forma en que debería llevarse a cabo en cada una de las lenguas a las que se proyecta traducir. La palabra de los antiguos (de los clásicos deberíamos decir), tomada por turno riguroso de fechas biográficas, da paso a los modernos y contemporáneos (usamos estas categorías nacidas dentro de la historiografía occidental y, por tanto, poseedoras de un carácter particular, para explicitar, de algún modo, los contenidos del libro). Pero mientras en los primeros, los clásicos, su participación viene obligada por su peso y transcendencia en la civilización del Islam, modernos y contemporáneos tienen una presencia aleatoria debida, creemos, a la experiencia mantenida con el tema por el autor de la obra. Excepción hecha de cuatro breves capítulos, dos iniciales y dos finales, en el que el autor expresa su opinión con respecto a la cuestión, las demás partes del libro dan cabida, en forma de compilación diacrónica, a los principales comentarios de quienes, en el círculo de civilización del Islam, ha mostrado su parecer sobre la traducción del Corán: al-Ŷāhiz, Ibn Ḥazm de Córdoba, Algazel...

Los juicios son variados, suasorios unos y disuasorios otros, de la tarea de traducir los enunciados coránicos. Conocerlos ayuda a saber el estado de la cuestión entre los musulmanes, pero de ello no se puede inferir que estos pensamientos constituyan estipulaciones legales en lo tocante a la traducción del Corán. En algunos casos, pueden proporcionar sugerencias a la hora de traducir, como, por ejemplo, las puntualizaciones de al-Sātibī (pp. 36-40). Por lo demás, se trata de documentar que la traducción del Corán ha sido un propósito tenido en consideración por los musulmanes arabófonos (aquí no se mencio-

nan otros) aunque lo que sí es cierto es que el interés suscitado por la traducción del Corán ha cobrado un auge inusitado en este siglo, sobre todo en sus postrimerías. Con anterioridad, pueblos enteros, en África, en Asia y en Europa, se han islamizado sin necesidad de traducciones del Corán, al menos de ejemplares traducidos del mismo. Habría que indagar el por qué.

La única objeción a la estructura del libro se halla en la aparición, extemporánea para nosotros, de un reducido manifiesto en favor de la libertad de expresión que seguramente hallará su razón en la situación socio-cultural del país editor, Marruecos, pero que, al estar situado al iniciarse el libro, descoloca un tanto al lector cuyo interés ha sido reclamado por un título harto diferente. Quizás sea por la fuerza del título entre los arabófonos (cuestiones acerca de la traducción del Corán) por lo que los editores, firmantes a su vez del breve comunicado, han considerado oportuno conceder un lugar a esta alegación en pro de un derecho a la libre manifestación.

En un anexo final, se consigna una relación indicativa, que no exhaustiva, debida a la pluma de Said Aloush (profesor universitario que firma también el último capítulo), de las diferentes traducciones del Corán que pueden encontrarse, por este orden, en francés, inglés, alemán, italiano, ruso, holandés y español. En alguno de estos apartados las referencias llegan a reseñar traducciones del Corán en el siglo XVI (italiano) y siglo XVII (francés, inglés, alemán, italiano y holandés), incluidas las distintas reediciones que ha habido de algunas de ellas. En español se contabilizan seis empezando por la de La Puebla editada en Barcelona en 1872, aunque, desde el siglo XVI, existen en español alrededor de una treintena de traducciones. De todas formas, este inventario permite comprobar el interés occidental, en sus distintos países y culturas, por el Corán así como los avatares por donde ha hecho su recorrido su relación con el Islam. Indagar cómo esa relación se ha plasmado en las diversas traducciones delinea un campo todavía sin explorar en los estudios de traducción.

Grammatica spagnola

MANUEL CARRERA DÍAZ
Bari, Laterza, 1997, XII, 647 págs.

Carrera Díaz
Grammatica
spagnola



Edizioni Laterza

Maria Vittoria Calvi
La *Grammatica spagnola* de Manuel Carrera Díaz representa una aportación de gran importancia en el campo de la hispanística italiana, que, tradicionalmente, se ha inclinado hacia los estudios literarios en detrimento de los lingüísticos. Hay que reconocer, de todas maneras, que en los últimos años ha aumentado el número de

gramáticas y de manuales de español para itálfonos y que, por fin, se ha publicado un diccionario bilingüe completo y actualizado¹, pese a lo cual la investigación en el ámbito lingüístico sigue siendo, en general, modesta. En el panorama actual, el libro que ahora reseño colma una gran laguna: no existía, en efecto, una gramática contrastiva de español para itálfonos exhaustiva y con sólidos fundamentos teóricos, dirigida tanto a estudiantes de nivel avanzado como a profesores de lengua.

El trabajo surge sobre la pauta del anteriormente publicado *Curso de lengua italiana* (Ariel, Barcelona, 1984, 2 vols.) del mismo autor; no es, sin embargo, una simple revisión de los esquemas contrastivos contenidos en este último, de los que, de todas maneras, el autor hace amplio uso, sino una obra autónoma, madurada a través de amplios conocimientos teóricos y un perfecto dominio de las dos lenguas implicadas. Los cuarenta y cinco densos capítulos que componen el volumen proporcionan extensas explicaciones acerca del funcionamiento de la lengua española en relación con la italiana, y responden perfectamente a los requisitos esenciales de una gramática pedagógica, como son contrastividad, eclecticismo, operatividad, funcionalidad y sistematicidad².

¹ Tam Laura, 1997, *Dizionario spagnolo-italiano. Dizionario italiano-español*, Milano, Hoepli.

² Cfr. Ciliberti Anna, 1991, *Grammatica, pedagogia, discorso*, Firenze, La Nuova Italia.





La necesidad de contrastividad, que ya las investigaciones en el mundo del aprendizaje de las lenguas extranjeras (SLA) han reconocido como fundamental³, resulta todavía más imprescindible en el caso de lenguas afines, sobre todo cuando los alumnos han superado el nivel de principiantes, y la idea inicial de que hay poca diferencia entre la L1 y la L2 se ha transformado en desconfianza y recelo frente a una lengua más difícil de lo que se preveía. No se trata, naturalmente, de presentar de manera simétrica todas las estructuras de las dos lenguas, sino de poner de relieve los aspectos contrastivos más problemáticos. Algunos párrafos de la *Grammatica spagnola* giran en torno a una regla italiana que no tiene correspondencia en español: en «La costruzione fattiva», por ejemplo, se analizan las posibles traducciones españolas de «fare + infinitivo» (págs. 271-274), mientras que en el caso del subjuntivo, los usos asimétricos se plantean en un capítulo concreto (págs. 436-449).

En el ámbito de la enseñanza de las lenguas extranjeras, el eclecticismo no es un límite sino una necesidad: una gramática descriptiva destinada a extranjeros, de hecho, no puede ser el reflejo fiel de una determinada teoría. Carrera se basa en buena medida en la gramática tradicional, pero también en otras orientaciones metodológicas; el lector se ve implicado en la operación selectiva, mediante la presentación simultánea de diferentes interpretaciones de los mismos aspectos lingüísticos. En el caso de los usos atributivos de *ser* y *estar*, por ejemplo, se pone de manifiesto la no conveniencia de la teoría tradicional, basada en la oposición permanente/transitorio, y la necesidad de formulaciones distintas (págs. 43-44). La operatividad es el principio que guía la selección, permitiendo así descartar las descripciones poco productivas y elegir las más idóneas para el aprendizaje por parte de extranjeros. El objetivo, en cualquier caso, es el de alcanzar un elevado nivel de competencia en la L2. Para poder profundizar de forma adecuada en los temas, conviene que el lector posea algunas nociones elementales de lingüística general, aunque los tecnicismos utilizados en la obra sean muy pocos y cuente con una redacción fluida y sencilla.

El criterio de funcionalidad permite superar el formalismo de la gramática tradicional, presentando como complementarios los aspectos lingüísticos y los pragmáticos. En la *Grammatica spagnola*, morfología y sintaxis van estrechamente unidas: allí donde es necesario, se insite en las intenciones comunicativas del hablante, como en el caso de *ser* y *estar* con adjetivos calificativos (págs. 45-51). Se desprende una concepción de la «regla» entendida como explicación del funcionamiento de la lengua y respetuosa con la «norma» —en palabras de Eugenio Coseriu como realización común al mayor número de hablantes, a mitad de camino entre *langue* y *parole*—, pero no como «precepto» inspirado en el modelo de un mayor prestigio. Especial atención se le dedica, efectivamente, a los cambios de registro y a los usos coloquiales.

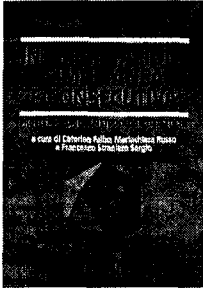
Una cierta dosis de sistematicidad es indispensable en un texto de este tipo, en cuanto texto de consulta. Sin embargo, Carrera Díaz evita la rigidez de los esquemas tradicionales: el libro está pensado también para el aprendizaje progresivo, y ello explica por qué determinados temas se tratan en distintos momentos (por ejemplo, del sistema gráfico se habla en los capítulos 3 y 11), o más aún distribuidos a lo largo de todo el texto, como ocurre con las preposiciones. No faltan cruces entre los diferentes planos del lenguaje cuando conviene: en el capítulo sobre los pronombres sujeto, por ejemplo, encontramos indicaciones de tipo fonético y ortográfico sobre los pronombres *yo* y *tú* (pág. 31).

Es perfectamente comprensible, en vista del tono descriptivo de la obra, la ausencia de ejercicios y de actividades aplicativas, que no habrían hecho sino engrosar de manera excesiva el contenido del volumen. Por la misma razón, no aparece una lista de las obras consultadas, que hubiese sido, sin embargo, de gran valor, sobre todo en lo que se refiere a los estudios contrastivos italo-españoles. Concluyendo, la *Grammatica spagnola* de Manuel Carrera es un instrumento completo, metodológicamente actualizado, y al mismo tiempo práctico y flexible, que constituye un punto de partida incluídible para cualquier estudio futuro sobre la relación entre italiano y español, dada la minuciosidad y la gran competencia con la que se comparan dos lenguas tan cercanas y a la vez tan distintas debido a una muy sutil serie de falsas analogías y parciales contrastes.

³ Véase, por ejemplo, Ellis Rod, 1994, *The Study of Second Language Acquisition*, Oxford University Press.

Interpretazione simultanea e consecutiva. Problemi teorici e metodologie didattiche.

CATERINA FALBO, MARIACHIARA RUSSO Y FRANCESCO STRANIERO SERGIO (A CURA DI)
Milán: Hoepli, 1999, 369 pp.



Esther Morillas

Tanto los tres coordinadores como el resto de los participantes de este volumen son profesores de la Escuela Superior de Lenguas Modernas para Intérpretes y Traductores de la Universidad de Trieste. Fruto de los seminarios sobre interpretación que dicha Escuela organiza desde 1995 es este libro, que se presenta como un instrumento didáctico

de los elementos constitutivos de la interpretación simultánea y consecutiva, tanto en su vertiente teórica como práctica. Si los trabajos en el campo de la traductología son cada vez más numerosos, en el de la «interpretología» (se hace necesaria la distinción terminológica) hay aún escasez de estudios monográficos, y es de agradecer obras que, como la que nos ocupa, aúnen la claridad y el rigor con una buena estructuración de los contenidos.

El proceso de interpretación, resumido en la fórmula «comprender para interpretar, interpretar para comunicar» se analiza aquí no solamente desde la perspectiva de la «traducción oral», sino también ligado a otras disciplinas como la fonética o la neuropsicolingüística, la psicología cognitiva, la pragmática o la sociolingüística.

El volumen se articula en tres partes, la primera de las cuales está dedicada a aspectos generales. Cynthia Jane Kellet Bidoli nos resume la historia de la interpretación; Maria Cristina Palazzi hace hincapié en el carácter propedéutico de la interpretación consecutiva con respecto a la simultánea, analizando las similitudes y diferencias entre ambas. Las distintas modalidades que constituyen la interpretación de conferencias son analizadas por Anna Giambagli, así

como las distintas tipologías congresuales y diferentes salidas profesionales. Alessandra Amanda de Felice se centra en la interpretación y su relación con las nuevas tecnologías. Mariachiara Russo estudia la conferencia como acontecimiento comunicativo y la labor del intérprete como mediador en este proceso dialéctico. El papel del intérprete como mediador lingüístico y cultural es abordado por Francesco Straniero Sergio desde una perspectiva socioetnolingüística. Maurizio Viezzi aborda el tema de la calidad de la interpretación, resumible en cuatro objetivos: equivalencia, esmero, adecuación y accesibilidad (*fruibilità*). Marco Rucci, además de tratar el tema de la función comunicativa del intérprete, se centra en los principios normativos y deontológicos de la profesión.

La segunda parte aborda aspectos concernientes a la interpretación simultánea: el capítulo dedicado a estrategias generales y específicas (entre pares de lenguas), a cargo de Alessandra Riccardi, sirve como introducción; Caterina Falbo se centra en la morfosintaxis y la reformulación; Monique Politi ofrece ejemplos de interpretación hacia la lengua extranjera a nivel paradigmático y sintagmático entre el italiano y el francés; David Snelling, por su parte, aborda la interpretación hacia el inglés, y finalmente, Laura Gran nos acerca a los aspectos neuropsicológicos de la simultánea.

La tercera parte se centra en la interpretación consecutiva. La contribución de Anna Giambagli, con útiles observaciones didácticas, sirve de estudio aproximativo, mientras que la *prise de notes* es el centro de las contribuciones siguientes, con abundantes ejemplos: Mariachiara Russo, atendiendo a la semántica, explica las relaciones entre significante y significado; Caterina Falbo, atendiendo a la sintaxis, se detiene en el análisis de la cohesión y la coherencia; Valeria Darò explica la organización espacial de los signos en el folio. Por último, Francesco Sergio Straniero demuestra que, en la toma de notas, las convenciones y la creatividad son buenas aliadas.

A lo largo de todo el volumen se insiste en el carácter del intérprete como mediador lingüístico y cultural, del mismo modo que se insiste, siguiendo la *théorie du sens*, en que lo fundamental, en interpretación, es restituir el sentido del mensaje. Una amplia bibliografía y un útil índice analítico concluyen este volumen, que cumple el propósito expre-

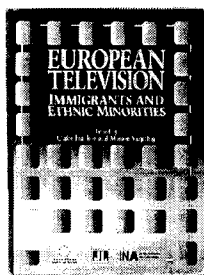




sado por Palazzi, y que a su vez toma de Seleskovitch y Lederer y su *Interpréter pour traduire*, de no enseñar recetas exactas, sino de transmitir un cierto «savoir faire» de la interpretación.

European Television. Immigrants and Ethnic Minorities

CLAIRE FRACHON AND MARION VARGAFTIG (EDS.)
John Libbey and Company Ltd, Londres, 1995,
303 págs.



Maria Gracia Torres Díaz

El estudio de la interpretación comunitaria estaría incompleto si no existieran trabajos como el presente que nos ofrecen una perspectiva diacrónica y actual sobre el número de comunidades, cultural y lingüísticamente distintas a una predominante, que cohabitan en nuestros entornos cada día menos homogéneos y tradicionales,

pero no obstante más multiculturales; si no existieran movimientos migratorios, y si nuestros países no acogieran a refugiados políticos, no existiría entonces la interpretación comunitaria.

El presente trabajo, aunque está por un lado dirigido a los estudios sociales, abordando problemas como el racismo, y a los medios de comunicación haciendo un estudio del papel protagonista o secundario del inmigrante en televisión, por otro lado, y gracias a los estudios diacrónicos y actuales particulares a cada país presente en la obra, interesa de igual modo a lingüistas, historiadores e intérpretes comunitarios.

La obra está dividida en tres partes: en la primera aparecen siete artículos realizados por diversos auto-

res en los que se tratan temas como la xenofobia y el racismo; la segunda parte está dividida en catorce capítulos que se refieren a catorce países europeos: Austria, Bélgica, La República Checa, Eslovaquia, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Los Países Bajos, Noruega, España, Suecia, Suiza y el Reino Unido. Para cada país se presenta un estudio diacrónico y actual sobre la trayectoria de la inmigración, así como un cuadro del número de inmigrantes organizada según país de origen, seguido de un estudio puntual de la figura del inmigrante en los canales de televisión. Cada país en cuestión se presenta encuadrado en las imágenes de un programa de televisión en el que aparece como personaje algún inmigrante. La sección sobre España se presenta enmarcada con unas imágenes del programa de Televisión Española *Línea 900*. Cabe también destacar en esta sección sobre España, la mención de la población gitana como minoría étnica mayoritaria en Andalucía. Desgraciadamente España también resalta por la divulgación, a través de programas de televisión, de actitudes xenófobas y racistas.

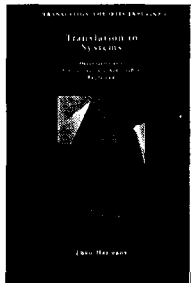
Y finalmente, en la tercera parte, aparece un apéndice dividido en cuatro secciones: fuentes, festivales, premios y bibliografía.

No cabe duda de que esta obra que ha sido realizada por varios autores, con la colaboración de numeroso personal de los diversas cadenas de televisión de los distintos países y la participación del Consejo Europeo, British Council, Channel 4 de la televisión británica y el servicio cultural de la Embajada Francesa en Londres, constituye una importante fuente de información para investigadores pertenecientes a diversas áreas del saber relacionadas directa o indirectamente con la inmigración.

Translation in Systems

THEO HERMANS

Manchester, St. Jerome Publishing, 1999, 195 págs.



Juan Jesús Zaro
El último título publicado hasta ahora en la serie «Translation Theories Explained» de St. Jerome Publishing es este libro de Theo Hermans que, como se indica en la contraportada, explora la noción de sistema en los Estudios de Traducción y, en especial, el enfoque descriptivo-sistémico, conocido también como teoría de la manipulación o enfoque cultural. Hermans,

profesor de holandés y literatura comparada en el University College de Londres, es una conocida figura en el ámbito de los Estudios de Traducción desde hace años.

Desde el comienzo de la obra, el autor trata de distanciarse de sus demás colegas, entre ellos Toury, Lambert, Lefevere y Chesterman, y de él mismo, para adoptar una postura crítica y sintética que permite ver el todo global del enfoque, así como las relaciones entre sus partes. No es una empresa baladí: comparar y contrastar las aportaciones de estos teóricos, normalmente juntas pero también revueltas, y establecer sus semejanzas y diferencias con tanta claridad es un pequeño logro intelectual que, como el propio Hermans indica en el prefacio, proviene del escepticismo de sus últimos años que, matiza, *is not as regards the fundamental orientation and value of most descriptive and system-based work, but with respect to a range of specific points and issues.*

En doce capítulos de desigual extensión, a los que sigue un completo glosario de los términos empleados, Hermans traza la historia de la aproximación sistémica a la traducción: En el 1 y 2 describe los albores, cuando investigadores dispersos en países distintos apuntaron la necesidad de acercarse al texto traducido desde un punto de vista estructural, entre ellos John McFarlane, el pionero, a partir de su artículo «Models of Translation», publicado en una modesta revista universitaria británica en 1953; la

escuela checo-eslovaca, representada especialmente por Levy y Popovic y, sobre todo, James Holmes. En el capítulo 3, «Points of Orientation», Hermans selecciona distintos párrafos de la introducción programática que escribió en su día para el libro *The Manipulation of Literature* (1985), y los explica desde una perspectiva actual, en lo que constituye uno de los momentos más significativos del libro al revelar la distancia intelectual del autor frente a su propia obra, escrita quince años antes. En el 5, «Describing Translation», recopila y analiza los enfoques puramente descriptivos, a los que califica de «ancillary». Son los primeros intentos de Nida y Wonderly, el primer modelo de Toury (1980), los sucesivos de Van Leuven-Zwart, el de Stegeman y el contextual de Lambert. Para Hermans, son modelos caducos, inspirados todavía en el ideal estructuralista de la inmanencia y en el conductismo, e imbuidos, en el fondo, de una falsa neutralidad y ecuanimidad que de algún modo los desvirtúa.

A partir de aquí, se trata de describir con cierta prolijidad la situación actual, más o menos a partir del comienzo de la década de los noventa. En el capítulo 6, Hermans disecciona el concepto de «norma» tal como aparece en el segundo modelo de Toury (1995), deteniéndose especialmente en las complicaciones de la dicotomía adecuación-adaptabilidad, y analiza la taxonomía de normas de Chesterman. Aún reconociendo el valor del concepto, el autor subraya que la inferencia de normas a partir de los textos debe mucho a la interpretación (p. 86), que éstas se sitúan en un contexto en el que juegan un papel decisivo las relaciones de poder (p. 89) y que, en suma, se trata de un constructo heurístico o cultural no directamente observable (p. 90). Otros conceptos relacionados y superiores al de «norma» —leyes, equivalencia— son también analizados en el capítulo 7, «Beyond Norms», en el que se apunta que, a menudo, es más interesante investigar los agentes, el proceso y el contexto de la traducción que tratar de extraer leyes de ámbito general. En su exposición, Hermans utiliza una frase brillante —*Translation is of interest because it offers first-hand evidence of the prejudice of perception* (p. 95)— que sintetiza y deja ver su actual posición investigadora.

En los últimos capítulos, del 8 al 12, el autor pasa revista a las teorías más recientes, aquellas que tratan de explicar los hallazgos encontrados y que, por





tanto, superan la mera codificación a la que aspiraban los enfoques anteriores. En el capítulo 8 describe con gran detalle el origen de la teoría de los polisistemas, sus aspectos, aplicaciones y limitaciones. En el 9 analiza otros enfoques posteriores: el de André Lefevere, el modelo sociológico de Pierre Bourdieu y la aplicación al estudio de la traducción de sus conceptos de «campo» y «habitus», cada vez más presentes en nuestro ámbito de trabajo, mientras que en el 10 expone, de manera un tanto complicada y difícil de seguir, las posibles aportaciones de las ideas del sociólogo alemán Niklas Luhmann a los Estudios de Traducción. Tras comentar con cierta brevedad en el capítulo 11 las objeciones de algunos teóricos al enfoque descriptivo-sistémico, entre ellos Peter Newmark y Lawrence Venuti, en el 12 trata de ofrecer unas consideraciones de carácter concluyente: Hermans cree, y defiende, que los Estudios de Traducción se deben poner en relación con otros campos del saber, especialmente los denominados «Cultural Studies» y la sociología militante tipo Bourdieu o Luhmann; la aspiración a la objetividad y al inmanentismo de los primeros enfoques descriptivo-sistémicos ha demostrado ser una falacia; hay que describir pero también explicar, pues la neutralidad del investigador no existe. En coherencia con su declaración inicial sostiene, en suma, que estos enfoques siguen siendo útiles porque van más allá del mero estudio textual (normalmente lingüístico) sin aspirar a ser «alta teoría» («grand theory»).

A pesar de la oscuridad de algunos de sus párrafos, *Translation in Systems* es una obra honesta, personal y apasionada, producto de la dedicación intelectual del autor, profundamente involucrado en su labor investigadora. El libro, sin embargo, confirma una vez más el abismo existente entre este tipo de enfoques y los puramente lingüísticos o funcionales, sobre los que Hermans prácticamente pasa de puntillas, así como la escasísima interacción que hay entre ellos. Con todo, esta obra será de gran utilidad al investigador, especialmente a aquél que se dedique al estudio de traducciones de textos literarios, precisamente por la recapitulación que ofrece, necesaria y largamente esperada.

Gramática de árabe marroquí para hispano-hablantes *Vocabulario básico español-marroquí*

BÁRBARA HERRERO MUÑOZ-COBO
Universidad de Almería, Manuales Serie Menor
n.º 1, 1998



Juan Pablo Arias

Más de cuarenta años separan la última gramática del árabe «vulgar» marroquí escrita por un español de las obras que ahora se presentan. Prácticamente, otra mujer, María Valenzuela de Mulero, cerró con su *Método de árabe vulgar* (Tetuán, 1957) una fecunda etapa de estudios sobre el coloquial marroquí desarrollada por toda una escuela de arabistas —o «africanistas», según el término de la época— aún hoy insuficientemente valorada. Sus componentes, partícipes en su conjunto de la aventura colonial de España en el norte de Marruecos, respondieron con generosidad y no poca efectividad a la acuciante necesidad de aprender las diferentes variedades orales de los habitantes de la Zona del Protectorado. El trabajo de Bárbara Herrero marca el fin de esta larga travesía en el desierto y el comienzo de una nueva etapa. Gracias al fenómeno creciente de la inmigración y a la nueva aventura colonial impuesta por la globalización de la economía, Marruecos —tan distante, tan cercano— vuelve a situarse en el punto de mira de la sociedad española, generando entre otras nuevas necesidades en el ámbito de la traducción y la interpretación. Volviendo a los estudios sobre el árabe marroquí, muchas cosas han cambiado en esta cuatro décadas. Las principales quizás sean el avance de la investigación lingüística y, en contra de la norma habitual en años pretéritos, el interés en el tema de distintas universidades españolas como, por citar dos claros ejemplos, la de Cádiz y la Autónoma de Madrid, cuyo Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos viene desarrollando una fértil línea multidisciplinar de investigación con Marruecos como objetivo primordial. En esta última Universidad, y tras completar sus estudios en



Georgetown, realizó su tesis doctoral la Dra. Herrero, fruto de la cual han surgido una muy provechosa trilogía compuesta por las dos obras a las que aquí nos referimos además de su excelente *El árabe marroquí. Aproximación sociolingüística*, Universidad de Almería 1996, un trabajo pionero en España donde casi no existían hasta la fecha estudios de sociolingüística en el ámbito del árabe y que viene a completar la aún exigua bibliografía en esta materia en el mundo académico occidental.

Bárbara Herrero se mantiene fiel a la tradición más pura de toda esa pléyade de funcionarios, militares y religiosos que se dedicaron al estudio del coloquial marroquí centrando sus objetivos en el árabe coloquial del área de Tetuán. Su gramática está concebida —según palabras de la autora— como una obra de consulta. A diferencia de los trabajos anteriores que partían por lo general del esquema tradicional de descripción del árabe clásico, esta gramática para hispano-hablantes tiene en el español su punto de partida, facilitando de este modo el aprendizaje por analogía y disimilación respecto a lo conocido, e insistiendo en las asimetrías de empleo o flexión entre ambas lenguas. Los que conocen las publicaciones de Bárbara Herrero saben que la noción de asimetría —en su sentido más lato— es una constante en sus investigaciones.

En el terreno de la presentación, disposición y ordenación del material hay que alabar la multitud de cuadros sinópticos en los que se sintetizan las reglas gramaticales de cada supuesto abordado, enfrentándose la construcción española con la marroquí, que además suele venir marcada en negrita. Por otro lado, el uso de la transcripción en lugar de la grafía árabe facilita el acceso tanto a un público especializado, para los que incluye a veces alusiones a la gramática del árabe clásico, como a un público general.

Los contenidos están organizados en tres partes. La primera y más breve está dedicada a la fonología del árabe marroquí. Al igual que los autores de la época del Protectorado y en coherencia con sus destinatarios recurre principalmente a la fonología del español en todas sus variedades (incluyendo el argentino o el andaluz, por ejemplo) para ofrecer equivalentes de pronunciación de los fonemas del marroquí. Cuando no existe correspondencia de sonidos entre ambas lenguas, recurre al inglés o al francés. Sin embargo, presenta dos novedades intere-

santes: la primera una transcripción académica, distante de las transcripciones arbitrarias y *sui generis* —aunque con excepciones— de épocas pretéritas; la segunda, que ha convertido en dos breves apartados (3. *Diferencias diatópicas en la pronunciación* 4. *Peculiaridades de fonología suprasegmental: acento prosódico y cantidad vocálica*) las indicaciones a pie de página que, a modo de curiosidad o excepción, se hallaban repartidas a lo largo de los manuales anteriores de árabe marroquí. Sin entrar en la dificultades que —como la misma autora declara— entraña la transcripción exacta de las vocales, si que hubiera sido preferible buscar una alternativa a la transcripción del fonema laríngeal oclusivo sonoro *ʾayn* (ʾ) ya que al ir los ejemplos en marroquí entrecomillados, cuando este *ʾayn* va en posición final de palabra puede confundirse con las citadas comillas, haciéndose difícil su lectura (vgr. “tmatta”).

Las dos partes restantes y grueso de la obra están dedicadas a la morfología y sintaxis del árabe marroquí. El ordenado y sistemático índice da buena muestra de su completa exposición de ambos componentes, en la que llama la atención el detalle con que se aborda el segundo de ellos, hasta la fecha el más descuidado entre los autores españoles. No obstante, algunos aspectos quedan, en mi opinión, demasiado sintetizados. Éste es, por ejemplo, el caso de la conjugación del verbo, en cuyo apartado no se hace referencia explícita a la existencia en coloquial marroquí de las llamadas formas derivadas, de gran rendimiento y abundantes en esta lengua tal y como la autora recoge en su vocabulario. Por contra, hay que destacar por su originalidad, los apartados dedicados a las conjunciones, las perífrasis verbales y los mecanismos de enfatización.

En general, dos cuestiones nimias podrían quizás objetarse a este buen trabajo. En primer lugar, la parquedad en los ejemplos, justificable por otro lado en este tipo de obras. En segundo, el excesivo celo de la autora por ceñirse en algunos casos a la gramática del árabe tetuani. Una sencilla inclusión —que estoy seguro que podía haber hecho sin dificultad— de la correspondiente construcción morfológica o sintáctica en el coloquial de Casablanca, especie de «coloquial nacional» o variedad suprarregional que por razones sociolingüísticas se ha convertido en la variedad de prestigio en Marruecos, habría duplicado el ya de por sí gran valor de esta gramática.



Cierra la obra un capítulo final en el que se ofrece una escueta bibliografía, que al no explicitarse sus criterios ni ir acompañada de comentario alguno, es discutible —cuando menos— en cuanto a su selección ya que muestra ausencias sorprendentes.

El componente léxico del árabe marroquí se aborda en la segunda obra *Vocabulario básico...*, versión corregida y aumentada del glosario incluido como apéndice final en su tesis doctoral y fruto de una importante labor de campo. Este vocabulario tiene de nuevo como eje la variedad norteña, distinguiendo en ésta las preferencias léxicas dentro del abanico que el árabe clásico ofrece. Además cuando un término es originario de la zona sur pero se emplea en el norte se señala mediante una s.; igual ocurre con la mención expresa entre paréntesis de las palabras provenientes de la región de *_bala*. Por contra, los vocablos puramente norteños se señalan con una n. Las variedades diastráticas también son objeto de clara referencia añadiéndose «zanqawi» para el registro vulgar y «alluka» para el culto. Por último se hace mención expresa de los arcaísmos (arc.).

En la introducción el lector dispone además de un mini-resumen de la morfología y fonología del tetuani imprescindible para el mejor uso de este vocabulario.

En contraste con la gramática, la presentación, cuidado y coherencia en el tratamiento del léxico es inferior. Por no considerarme especialista en la materia no voy a entrar a fondo ni en los criterios de selección del léxico, basados primordialmente —según declaraciones de la autora— en el *Diccionario de frecuencias de las unidades lingüísticas del castellano* de J.R. Alameda y F. Cuetos (Oviedo 1995), ni en los equivalentes marroquíes ofrecidos. Pero como lector y potencial usuario del mismo he de hacer notar que este vocabulario adolece del rigor de exposición de la primera parte. Así, faltan en ocasiones indicaciones para deshacer la ambigüedad del término castellano (vgr. abono, derecho, talla); no se señala que a un verbo español pueda corresponder en árabe una construcción de tipo *participio + preposición*, o *preposición + pronombre* (vgr. admirar o carecer, respectivamente) lo que hace difícil el uso de este vocabulario sin conocimientos de la gramática del marroquí; de igual modo, cuando se ofrece sólo el término específicamente norteño (vgr. braga, sobre) y no se da otro equivalente de traducción, este trabajo puede difícil-

mente constituir un «vocabulario básico del árabe marroquí», y —como en el caso de la gramática— se pierde además una preciosa oportunidad de haber duplicado su valor. Sin abundar en estas y otras pequeñeces, humanas al fin y al cabo, me hubiera gustado encontrar más referencias a las frecuentes fórmulas religiosas usadas por los árabes en general y los marroquíes en particular para expresar determinados conceptos y cuyo extraordinario rendimiento conoce a la perfección la autora (cfr. p.ej. su trabajo «Presencia de Dios en el discurso árabe», *II Congreso Internacional sobre Traducción*, Univ. Autónoma de Barcelona 1998). Y por pedir, me hubiera encantado que se hubiera incluido en un apéndice —del mismo modo que hizo en su tesis doctoral— o en nota a pie de página (vgr. p.98) algunas indicaciones sobre el lenguaje gestual, tan básico en la comunicación y tan necesario de conocer por la asimetría existente entre el español y el árabe marroquí, fuente permanente de malentendidos. Ojalá esté reservando ambos elementos para un próximo manual de enseñanza del árabe marroquí, que yo —al menos— espero con avidez.

Todo lo hasta aquí dicho no resta un ápice de mérito y oportunidad a ambas obras. La subsanación de las graves deficiencias existentes hoy día en el campo de la interpretación del árabe al español, que comienza irremediadamente por la enseñanza de los distintos coloquiales árabes, necesita sin más remedio de obras como éstas. No me queda, pues, más que expresar mi más sincera felicitación a la autora con la esperanza de que persevere en su trabajo y pronto podamos todos disfrutar y aprovechar de sus nuevas publicaciones.

Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes.

AMPARO HURTADO ALBIR, ED.
Madrid, Edelsa, 1999. 256 págs.



Juan Jesús Zaró.

Uno de los aspectos menos abordados e investigados en los actuales Estudios de Traducción de nuestro país es el de la metodología y didáctica de la enseñanza de la traducción y la interpretación. Son escasas las aportaciones aparecidas hasta la fecha, con lo que puede decirse que este título, cuyo precedente inmediato fue *La enseñanza de la traducción* (Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I, 1996) editado también por Amparo Hurtado Albir, abre sin duda la puerta a una interesante y necesaria discusión hasta ahora más o menos obviada desde nuestro propio ámbito académico¹. El libro se basa, además, en los resultados de la investigación llevada a cabo por el Departamento de Traducción y Comunicación de la Universitat Jaume I de Castellón bajo la dirección de Amparo Hurtado.

Enseñar a traducir se divide en cuatro apartados generales: 1. Fundamentos; 2. La enseñanza de lenguas en la formación de traductores, subdividido en capítulos sobre la enseñanza de la primera lengua extranjera, la segunda y la lengua materna; 3. La iniciación a la traducción, subdividido en capítulos sobre la iniciación a la traducción directa y la traducción entre lenguas maternas; 4. La enseñanza de la traducción especializada, subdividido en capítulos sobre la traducción técnica y científica, la jurídica, la literaria y la audiovisual, y 5. La enseñanza de la interpretación. La profesora Hurtado es autora del primero e interviene en todos los demás junto a profesores de la Universitat Jaume I de Castellón. Siguen a estos apartados un apéndice de textos, notas, un glosario y la bibliografía citada.

Enseñar a traducir se divide en cuatro apartados generales: 1. Fundamentos; 2. La enseñanza de lenguas en la formación de traductores, subdividido en capítulos sobre la enseñanza de la primera lengua extranjera, la segunda y la lengua materna; 3. La iniciación a la traducción, subdividido en capítulos sobre la iniciación a la traducción directa y la traducción entre lenguas maternas; 4. La enseñanza de la traducción especializada, subdividido en capítulos sobre la traducción técnica y científica, la jurídica, la literaria y la audiovisual, y 5. La enseñanza de la interpretación. La profesora Hurtado es autora del primero e interviene en todos los demás junto a profesores de la Universitat Jaume I de Castellón. Siguen a estos apartados un apéndice de textos, notas, un glosario y la bibliografía citada.

¹ Con alguna excepción interesante que confirma la regla, como el libro de Oscar Díaz Fouces *Didáctica de la traducción* (Portugués-Español), Universidade de Vigo: Servicio de Publicacions, 1999.

Posiblemente el aspecto más interesante de la propuesta didáctica global que se recoge en la obra está en los presupuestos teóricos que se manejan. Amparo Hurtado y los demás autores de la obra se basan en dos conceptos previos: Uno, curricular, es el de «objetivos de aprendizaje» de Jean Delisle (1980), que se utiliza para definir las metas por alcanzar en las diferentes disciplinas que se abordan y que se basan en las dificultades de aprendizaje observadas en los alumnos de Traducción e Interpretación. El otro, metodológico, se basa en el enfoque conocido como *Task-Based Approach*, hasta ahora prácticamente inédito en estudios de nivel universitario, con excepción de los trabajos efectuados por el equipo dirigido por Ramón Ribé en la Universitat Central de Barcelona, y resulta, en mi opinión, el más interesante por plantear sin ambages un método de trabajo completamente nuevo en el aula. El *Task-Based Approach* se considera un epígono de los enfoques comunicativos de la enseñanza de lenguas extranjeras y es el resultado de múltiples influencias, todas ellas expuestas por Christopher Candlin en su artículo pionero «Hacia la enseñanza de lenguas basada en tareas» (*Comunicación, Lenguaje y Educación*, 7-8, 1990, p. 33-53). Integrado en la filosofía educativa denominada «experiential learning», el enfoque se basa en la premisa de que la mejor manera de aprender una lengua extranjera es utilizándola en tareas, simuladas y reales, que se pueden articular siguiendo un orden de complejidad y que deben llevarse a cabo tanto dentro como fuera del aula. En España, este enfoque ha sido desarrollado por Sheila Estaire, Javier Zanón, Ramón Ribé y otros a lo largo de la década de los noventa.

Amparo Hurtado justifica su decisión señalando la imprecisión y vaguedad de las didácticas para el aprendizaje de la traducción aparecidas hasta ahora, ya puestas de manifiesto por Kiraly y otros teóricos, basadas en su mayor parte en el «lee y traduce» como actividad básica y en proporcionar un único modelo de TM al alumno. Son propuestas de carácter prescriptivo —tan limitadas como lo fue la del método «Grammar-Translation» en la enseñanza general de lenguas extranjeras— que ponen énfasis en el «qué» y no en el «cómo» y que adolecen de una falta general de objetivos y metas por alcanzar así como de una pobreza manifiesta en lo que se refiere a procedimientos de aprendizaje en el aula. En palabras de la profesora Hurtado, «se confunde enseñar a traducir





con enseñar lenguas» (p. 17), afirmación sin duda pertinente en el caso de los métodos tradicionales de aprendizaje de lenguas, pero que resulta un tanto contundente cuando el enfoque que defiende es el producto de una evolución que viene ocurriendo precisamente en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras desde hace algunos años.

Hay grandes aciertos en esta obra que merece la pena reseñar. Uno, que se refleja en todas las propuestas didácticas que contiene, es considerar la traducción como un «saber hacer», un conocimiento procesual más que declarativo según la conocida dicotomía de Anderson, punto de partida del moderno constructivismo educativo y del enfoque por tareas. Otro es la constatación que se desprende del trabajo llevado a cabo por los profesores que han participado en el proyecto, concretamente que la enseñanza de la traducción debe ser una labor de equipo en la que deben participar de modo coordinado todas las asignaturas del programa y en la que los conocimientos y capacidades que los alumnos deben adquirir se deben distribuir entre todas las materias didácticas. La última, la especial atención prestada a la metodología que se practica en el aula, ya comentada.

En los capítulos dedicados a materias concretas se incluye como muestra una unidad didáctica compuesta de tareas encadenadas y una tarea final. Hay en ellas aspectos muy bien desarrollados, como la delimitación de objetivos o las actividades que conforman las tareas, algunas basadas en las conocidas técnicas de trabajo en grupo del enfoque comunicativo «information» y «opinion gaps», pero también hay otros de los que apenas se habla. Por ejemplo, la manera de evaluar, que, siendo consecuentes con el espíritu del enfoque por tareas, debería limitarse a la evaluación de la tarea final, sin más. Ramón Ribé, en su obra *Tramas creativas y aprendizaje de lenguas* (Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1997, p. 170), ya comentaba lo difícil que resulta involucrar a alumnos universitarios en un aprendizaje de este tipo y, sobre todo, en un modo de evaluar tan diferente al tradicional, máxime cuando en la base de este enfoque se prima el trabajo en equipo, la autoevaluación y la evaluación formativa, que incluye la labor del profesor. Tampoco se habla de cómo se secuencian las tareas, ni de cuánto tiempo ocupa realizarlas, ni se presenta el programa completo de una materia, que, siendo de nuevo consecuentes con la filosofía

subyacente al enfoque por tareas, debería negociarse de antemano con los alumnos. La cuestión global que queda en el aire es saber si un enfoque como éste puede llevarse a cabo en el ámbito como el universitario sin someterlo a modificaciones tales que desvirtúen sus propósitos iniciales.

La profesora Hurtado y los demás autores del libro y parecen ser absolutamente conscientes de todo lo que aún queda por hacer, que en pocas palabras es experimentar en el aula siguiendo este enfoque y analizar los resultados obtenidos. Será sin duda una labor compleja en una disciplina como la nuestra, en la que la propia noción de «competencia traductora» sigue sin perfilarse y donde otras limitaciones por ahora insalvables, como la presencia simultánea de la traducción y la interpretación, impiden prestar a cada una de ellas la atención que merece, lo que también se refleja en los contenidos del libro. De momento, sólo cabe congratularnos por la aparición de una propuesta tan provocadora como saludable que, como poco, nos hará reflexionar sobre nuestras creencias y procedimientos didácticos, a veces demasiado fijos e inamovibles.

Manuale del traduttore. Guida pratica con glossario.

BRUNO OSIMO

Milán, Hoepli, 1998, 152 págs.



Carmen Mata Pastor

La bibliografía italiana sobre traductología, especialmente en las últimas décadas, se encuentra muy dispersa. Si exceptuamos las obras (algunas de ellas elevadas a la condición de clásicos) de Terracini, Calò o Folena, entre otros, casi todas las contribuciones de quienes han reflexionado sobre distintos aspectos de la traducción y de la interpretación hay que buscarlas en monografías colectivas, italianas o extranjeras, en actas de reuniones científicas o en revistas como *Testo a fronte*.

A diferencia de las monografías colectivas sobre

traducción (especialmente sobre traducción literaria) que podemos encontrar en Italia, esta obra viene a ser un manual personal de corte newmarkiano en el que se nos presentan muchos de los temas que interesan a quien traduce. Tal vez Osimo no preste atención a todos los escollos de la traducción (imprevisibles, por otra parte) ni tampoco profundice demasiado en aquellos que aborda, pero supera con creces a Newmark en su exposición, mucho más ordenada y lógica.

Según indica el propio autor, profesor de la Scuola Superiore per Interpreti e Traduttori del Ayuntamiento de Milán, su obra pretende ser un manual de consulta para estudiantes de traducción, a la vez que un punto de partida para el debate entre traductólogos y docentes. Este enfoque explicaría que haya evitado ahondar en temas ya clásicos (e incluso manidos), pero presentes en la práctica totalidad de los manuales al uso, como la traducibilidad o intraducibilidad de ciertos textos, la traducción como arte o como técnica, la viabilidad de la didáctica de la traducción, etc. Osimo aborda cuestiones prácticas que no son nuevas, pero sobre las que queda mucho por decir, como los problemas relacionados con la transliteración y la normalización, la traducción intersemiótica, las posibilidades que ofrece Internet, etc. Cualquiera de estos temas se presta al debate entre especialistas, aunque nos parece que el manual de Osimo puede ser de mayor provecho para los traductores en formación (y no necesariamente para aquellos que se ocupan del par de lenguas italiano-español) o para los profesionales de la traducción. La obra se presta, además, tanto a la lectura lineal como a la consulta puntual.

El libro está estructurado en seis capítulos de extensión desigual cuyos títulos traducimos a continuación: «¿Qué significa traducir?», «La comunicación», «La traducción como interpretación», «El análisis traductológico y los tipos de traducción», «Alejarse de la traducción escolástica», «Los instrumentos del traductor». La obra se completa con un interesante glosario en el que quedan recogidos términos relacionados con la edición y redacción de textos, la traductología, la retórica y la estilística. Sigue al glosario la parte menos consistente, si cabe, de la obra: la bibliografía. Cierra el volumen, en fin, un completo y práctico índice analítico, temático y onomasiológico a la vez.

Interpreting & Translating in Australia: current issues and international comparisons

ULDIS OZOLINS

Melbourne, Language Australia, 1998, 159 págs.



En los últimos años, el estudio de la interpretación de lenguas se ciñe cada vez más a la investigación sobre la interpretación comunitaria; los especialistas que hace algunos años realizaban estudios sobre la interpretación de conferencias se interesan cada día más sobre este tipo de interpretación realizada en nuestros entornos cada vez más multiculturales y multilingüísticos. Australia, pionera en la interpretación comunitaria, como se ha comentado otras veces, bien debido a que nunca tuvo interpretación de conferencias, dada su lejanía con respecto a Europa y a sus pocos encuentros internacionales, o bien debido al gran número de lenguas aborígenes y el gran número de inmigrantes, constituye un ejemplo a seguir por Europa. Aunque el interés por la interpretación comunitaria surgiera en nuestro continente a principios de los noventa - en 1994 Gran Bretaña crea su primera acreditación profesional *The Diploma in Public Service Interpreting*, surgen cursos como los organizados en algunos Universidades suecas o danesas, y se crean algunas organizaciones como Babelea, para la acreditación y estudio de la interpretación comunitaria - su estudio y organización están todavía muy lejos del ejemplo australiano.

La obra de Ozolins está en línea con otros trabajos dedicados también a la historia y desarrollo de la interpretación comunitaria en un entorno cultural o país específico; así, podemos mencionar los trabajos de Schweda Nicholson y Martisen sobre la interpretación en Dinamarca; Pöchhacker, sobre la interpretación en Austria; Bullock y Harris sobre la interpretación comunitaria en Canadá, y otros realizados sobre Australia por Gentile, Campbell y Clyne. Sin





embargo, la obra de Ozolins va más allá, pues además de ser más extensa, 159 páginas tamaño A4, incorpora un estudio comparativo entre la interpretación comunitaria en Australia y en otros países.

La obra se divide en tres secciones, con un total de 10 capítulos. La primera sección está dedicada a la historia de la interpretación en Australia, desde los comienzos, con la llegada del hombre blanco y el primer intérprete aborigen, *Bennelong*, hasta la apertura de Australia a Asia y la llegada de las grandes migraciones, y la creación de NAATI (*National Accreditation Authority for Translators and Interpreters*) y Auslan (*Australian Sign Language*). La segunda parte de este trabajo está dedicada a analizar la situación de la interpretación comunitaria en Australia, su acreditación, cursos formativos, etc., dentro de su entorno político y social. La tercera parte está dedicada al estudio de la interpretación comunitaria en otros países: Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Escandinavia, Holanda, Bélgica, Francia, Alemania, Austria, Oriente Medio, Asia, Malasia, Singapur, Hong Kong, Nueva Zelanda y Sudáfrica. Aunque el autor no incluye un estudio sobre España, acierta en apuntar la siguiente observación:

«Italy, Spain and Greece have done little in terms of developing language services even though these countries long ago stopped being countries of significant emigration and have become countries of considerable multilingual immigration» (116).

La obra concluye con una extensa bibliografía dividida por países, entre los cuales resalta Australia por el gran número de trabajos; y dos apéndices: el primero recoge asociaciones de traductores e intérpretes a nivel internacional; y el segundo nos ofrece una lista de los servicios de interpretación realizados a través del teléfono durante el año 1995/96- un total de 355.590 llamadas en 79 lenguas, entre las que aparece el español, en tercer lugar después del inglés y vietnamita, con 36.438 llamadas solicitando servicios de interpretación.

No cabe duda de que el trabajo de Ozolins resalta por ser pionero y representativo hasta la fecha de la situación de la interpretación comunitaria, no sólo en Australia, sino también en el mundo. No obstante, y a pesar de los innumerables aciertos de esta obra, este estudio habría agradecido, sobre todo para el lector

europeo, desconocedor en gran medida de la riqueza lingüística y cultural de Australia, una mención más puntual sobre las lenguas aborígenes todavía existentes en este continente. La obra también olvida incluir las contribuciones de Mabel Erasmus sobre la interpretación comunitaria en Sudáfrica.

Uldis Ozolins es profesor de interpretación comunitaria, y director del *Centre for Research and Development in Interpreting and Translating* de la Universidad de Deakin en Melbourne, Australia. Entre sus trabajos podemos resaltar: *Interpreting Translating and Language Policy*, Canberra: National Languages Institute of Australia; y *The Politics of Language in Australia*, Cambridge University Press, entre otros.

La pragmatique aujourd'hui. Une nouvelle science de la communication

ANNE REBOUL, JACQUES MOESCHLER

Seuil, Paris, 1998, coll. Points, nº 371, 173 págs.



José A. Gallegos Rosillo

En los dos últimos años, la pareja formada por estos profesores universitarios, se ha convertido en la propagandista de lo que ellos llaman una pragmática nueva, una pragmática de la comunicación, que vendría a reemplazar a la llamada pragmática lingüística, predominante hasta la fecha. En el mismo año 1998 han publicado dos

libros, *Pragmatique du discours. De l'interprétation de l'énoncé à l'interprétation du discours* (A. Colin) y el que nos ocupa. Ambos de muy parecidas características, aunque este de la editorial Seuil busca un público más amplio y por ello se fija un objetivo más vulgarizador: «abrir al público en general un campo poco conocido aún, el de la pragmática, o lo que es igual, el uso del lenguaje en la comunicación y en el conocimiento». El libro, además, lleva una dedicatoria

ria a Dan Sperber y Deirdre Wilson. Dedicatoria muy explicable ya que los autores no sólo se colocan bajo el patronazgo de estos dos investigadores, reconocidos como maestros, sino que una gran parte de este mismo está consagrada a la exposición y crítica de la teoría de la pertinencia expuesta por los citados investigadores, hace ya más de una decena de años (*Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell, 1986) y considerada por Reboul y Moeschler como heredera de la línea de pensamiento de Grice. La teoría de la pertinencia, así como otros elementos entre los que podemos citar la estrategia del intérprete con sus procesos inferenciales, es lo que se encuentra en el centro de la nueva pragmática de signo comunicativo. Porque, si bien es verdad que la comunicación se establece fundamentalmente a través del lenguaje, del código lingüístico, también es cierto que no todos los procesos comunicativos se hallan contenidos en dicho código: las propiedades pragmáticas son propiedades del enunciado, mientras que las propiedades lingüísticas lo son de la frase (p. 162). Como señalan Reboul y Moeschler, si tras la cena le proponen a uno una taza de café y ese uno responde «el café me quita el sueño», es imposible lingüísticamente deducir si el que responde de esa manera acepta o rehúsa la taza de café; a no ser que se sepa que se dispone a ver una película en la televisión o que, por el contrario, se encuentra cansado por un largo viaje y necesita dormir, en cuyo caso el sentido de la respuesta será negativo. Estos y otros son los tipos de procesos inferenciales no contenidos en el código lingüístico y que constituyen, según Reboul y Moeschler el objeto de la pragmática comunicativa. Y es curioso comprobar cómo muchos de los análisis pragmáticos del discurso y de los procesos inferenciales de esta novísima pragmática recuerdan la retórica clásica o la vieja lógica aristotélica, a la que, además se acude para etiquetar algunos de estos procesos lógicos. Es el caso, por ejemplo, del silogismo o modo de inferencia llamado *tollendo tollens* o el *ponendo ponens* (p. 112). Todos estos procesos inferenciales, tan simples a veces para nosotros los humanos, es la característica que, por lo demás y en último término, siempre distinguirá al hombre de la máquina, la inteligencia natural de la artificial y, diríamos nosotros -avanzando un poco más- la traducción automática de la traducción humana. Sin embargo, la máquina supera al hombre

en los procesos matemáticos que tan arduos resultan para los humanos.

Pero antes de llegar a estos capítulos sugestivos de exposición de las teorías de Sperber y Wilson y que llevan por título enunciados tan significativos y explícitos como «Cognición y verdad» (cap. 4), «Lógica, inferencia y pragmática» (5), «La construcción de los conceptos» (6), «Lenguaje y conceptos» (7), o «Uso literal y uso no literal del lenguaje» (8), los autores nos ofrecen un muy breve recorrido por la historia de la pragmática. El capítulo 1 se dedica al nacimiento de la pragmática, a partir del año 1955, cuando John Austin pronuncia en Harvard sus *William James Lectures*, y expone su teoría de los actos de lenguaje, aunque Charles Morris ya empleara el término en 1938 (p.26). J. Searle continúa en esa misma línea. Es la etapa lingüística de la pragmática en la que no había aún cabida para los procesos inferenciales del lenguaje, ya que éste se interpretaba como un proceso esencialmente transparente (p. 46).

La segunda etapa se abre cuando, diez años más tarde, Paul Grice pronuncia las mismas *William James Lectures* y analiza la lógica de la conversación, introduciendo dos nociones nuevas importantes: la de las implicaturas y la del principio de cooperación. Estas aportaciones, unidas al avance paralelo de las ciencias cognitivas, aunque no son suficientes, según Reboul y Moeschler, porque no describen con claridad las reglas utilizadas para las representaciones, crean sin embargo las condiciones favorables para el nacimiento de una pragmática cognitiva. Ésta tiene que cumplir las cuatro exigencias siguientes: «I. Ser funcionalista y representacionista. II. Explicitar los procesos de interpretación...». «III. Indicar la manera de adquirir la información nueva...» y «IV. Indicar cómo se representa la información y qué operaciones se le puede aplicar». Sobre la crítica de la teoría de Grice, pero en su misma línea, dicen Reboul y Moeschler que construyen la suya Sperber y Wilson. Para ello, también se apoyan, entre otras cosas, en el modularismo de Jerry Fodor. Para este filósofo y psicólogo cognitivista, «el funcionamiento del espíritu humano es un funcionamiento jerarquizado y el tratamiento de la información, con independencia de su procedencia (visual, auditiva, lingüística, etc.), se realiza por etapas sucesivas, cada una de las cuales corresponde a un componente del espíritu» (p.66). A partir de aquí, y como culmi-





nación de los progresos de la investigación sobre pragmática comunicativa, aparecen las teorías de Sperber y Wilson, con sus nociones capitales como son la de la comunicación ostensivo-inferencial y la del principio de la pertinencia.

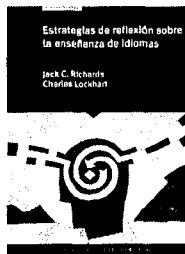
Pero también aparecen las reflexiones en torno a los conceptos, las condiciones de verdad de los enunciados y muchas otras nociones que nos retrotraen, como ya señalábamos antes, a múltiples nociones de la escolástica clásica. ¿Se logrará quizás alcanzar por este camino mayor claridad en las reglas utilizadas para las representaciones, o lo que puede ser lo mismo, un mayor grado de formalización en los contenidos de la pragmática de la comunicación?

Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas

JACK C. RICHARDS Y CHARLES LOCKHART

TRADUCCIÓN: JUAN JESÚS ZARO

Cambridge University Press, 1998. 198 págs.



Nicolás Roser Nebot

En el libro de Margarite Yourcenar *Memorias de Adriano*, el emperador romano realiza la siguiente reflexión: «Como todo el mudo, sólo tengo a mi servicio tres medios para evaluar la existencia humana: el estudio de mí mismo, que es el más difícil y peligroso, pero también el más fecundo de los métodos; la observación de los hombres,

que logran casi siempre ocultarnos sus secretos o hacernos creer que los tienen; y los libros, con los errores particulares de perspectiva que nacen entre sus líneas».

Teniendo en cuenta una disposición semejante y una idea similar en cuanto a los modos de aprender y enseñar, los autores de *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas* proponen un autoanálisis de la

figura del docente en tanto que punto de partida y eje central del proceso de enseñanza/aprendizaje. Aunque los datos que se manejan y el ámbito de aplicación es el de la docencia del inglés como lengua extranjera, el desarrollo de las tesis y las conclusiones resultan perfectamente aplicables a cualquier situación en la que se intenta adquirir (en el caso del profesor presentar o ayudar a adquirir) una segunda lengua no vernácula o de formación.

El proceso de reflexión del profesor sobre su propia actuación en el aula proporciona el método de investigación aquí seguido y que Cross define como «el estudio por los profesores del impacto de su docencia en los alumnos». La reflexión consiste en indagar a través de preguntas los modos que adopta la actuación de un docente de lenguas a la hora de llevar a cabo su trabajo, en el momento de prepararlo, después de haber realizado las clases o en la evaluación de los resultados. Estas preguntas, una veintena, y sus respuestas vertebran los capítulos de los libros que se conciben como planteamientos en ciertas condiciones definidas de estas preguntas y como respuestas prácticas a las mismas, en muchos casos, comprobadas y contrastadas.

Todas las cuestiones que aquí aparecen giran en torno al tema central de cómo percibe el profesor su papel y su figura en el proceso de adquisición de la lengua extranjera y cómo es percibido por sus alumnos atendiendo a las diferentes personalidades de los grupos en edad, educación, cultura, expectativas, intereses, etc. Desde aquí intenta reconstruir o mejorar, se incita a que cada profesor reconstruya, la visión holística del perfil del profesor de lenguas aunando los tres ángulos constituidos por su autoconsideración, la impresión que de él tienen sus alumnos y las modalidades en que se plasman la interacción real entre los dos polos del proceso docente. El objetivo recuerda los tres aspectos en los que, según Yourcenar en su cuaderno de notas a las *Memorias de Adriano*, se distribuye la vida y los actos de alguien: lo que un hombre a creído ser, lo que ha querido ser y lo que fue. Muy acertadas e imprescindibles son las puntualizaciones acerca de la influencia que tienen en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje las ideas adquiridas y las ideas recibidas del profesor (cuyo conjunto se denomina *cultura de la enseñanza*) así como el peso de las convenciones socio-culturales del ambiente en que se produce dicho proceso, entre las



que se cuenta la orientación de la misma institución que lo acoge.

Para ayudar a extraer las conclusiones más acertadas en este proceso de autorreflexión del profesorado sobre su comportamiento pedagógico se ofrecen varios recursos evaluativos o de información tales como diarios del profesor, informes de clase, encuestas y cuestionarios, grabaciones en vídeo y en audio, la observación por otro u otros compañeros docentes, ... En cada caso se explican las características del instrumento de evaluación pertinente y se sugieren los usos más adecuados junto a la reseña de algunos de sus inconvenientes. Aparte y, tras cada capítulo se proponen distintos ejercicios de evaluación y/o planificación de supuestos de actuación docente reales o ficticios que van mostrando y demostrando la manera en que discurre la formulación técnica de la evaluación y/o planificación y qué consecuencias se derivan de los resultados. El talante eminentemente práctico del libro es, pues, evidente y lo convierte en un manual de apoyo y orientación de la enseñanza de lenguas que sirve tanto para quien se inicie en este aspecto de la docencia como a quien, ya con experiencia acumulada, desee contraponer otros enfoques a los propios y busque algún tipo de renovación o reciclaje. La teoría que pueda surgir alrededor de las prácticas de las que habla el libro no está, en absoluto, ausente del mismo, pero sí dosificada de forma que sirva de contrapunto reflexivo, precedente o consecuente, a la observación y descripción de las actividades y experiencias académicas.

Bien es cierto que no todo lo aquí recogido se puede aplicar al estado en que tienen lugar la enseñanza o el aprendizaje en un contexto como el español; pero sí lo es que cada uno de los temas tratados contribuye a aportar ideas no sólo para comprender de qué manera se producen ambos, enseñanza y aprendizaje, en las aulas hispanohablantes, sino para encauzarlos hacia más altas cotas de efectividad y calidad. Y, hasta que proliferen más este tipo de discursos en español, deberemos actuar siguiendo la máxima latina del *mutatis mutandis* en que cada cual sabrá qué transformar y qué tomar con respecto a su fórmula original.

La traducción del original inglés es impecable, incluso en el transvase de la terminología pedagógica anglosajona, en cuya conservación pesan más la política lingüística que en este tema posee la editorii-

al que las opiniones del traductor. No se está en contra del transplante de una terminología en lengua extranjera al español, pero, en algún momento, deberíamos proponernos la elaboración de un terminología propia en español para la pedagogía de segundas lenguas que no funcionase únicamente a la hora de crear obras de este tipo sino también en la traducción al español de títulos referidos a este tema.

La traducción poética a prueba: exégesis y autocrítica (ámbito francés-español)

TEODORO SÁEZ HERMOSILLA

U. de León/ Ed. U. De Salamanca, Salamanca, 1998, 175 págs.



José A. Gallegos Rosillo.

El profesor de la Universidad de León Teodoro Sáez Hermosilla puso en las librerías a finales del 98 un nuevo libro sobre teoría y práctica de la traducción, y más en concreto sobre traducción poética. Como el autor mismo señala en la presentación del libro, se trata de «recoger en un corpus los comentarios de traducción poética —o las traducciones

comentadas de textos poéticos— de autores que pueden ser tenidos por hitos en la Literatura y en la Poética Francesa y que he venido realizando desde hace aproximadamente una docena de años.» Es decir, que se nos ofrece en once capítulos una serie de reflexiones sobre traducción poética y de comentarios sobre las traducciones de autores como Baudelaire, Verlaine (dos veces), Rimbaud, Mallarmé, Valéry, Apollinaire, Paul Éluard, René Char, Yves Bonnefoy o algunos poetas parnasianos. Cada uno de estos comentarios ofrece la ocasión al propio Sáez Hermosilla de presentar sus propuestas personales de traducción. Y es que el autor del libro, reúne junto a su condición de profesor universitario, la de poeta y la de traductor de poesía. Buen aval sin duda alguna para la tarea tanto del traductor como del comentarista. Enmarcando esos once capítulos de análisis y



comentarios, aparecen otros dos capítulos, largos, densos y casi apasionados, de reflexión teórica sobre la traducción en general y, más en particular sobre la traducción poética. El enunciado de ambos nos orienta ya un poco en cuanto al sentido del pensamiento del autor.

El que sirve de introducción al volumen lleva por título «Palabra y recreación: sentido y alcance de la traducción poética». En él aparece uno de los conceptos clave de la traductología de Sáez Hermosilla, aunque, evidentemente, ni es nuevo ni es original, *la recreación*: «toda traducción es y sólo puede ser recreación» (p. 14). Lo que sí puede chocar un poco es esa extensión de la cualidad de recreación a toda la actividad traductora y no sólo a la traducción poética. Habría quizá que precisar el sentido de la recreación en traducción y ponerse de acuerdo en cuanto al alcance del concepto. No se puede crear lo que ya existe. La traducción, incluso la poética, opera sobre una realidad previa, sobre un contenido semántico o —en palabras del autor, sobre un *percepto*— ya creado por otra mente que ahora demanda su transvase a otros moldes idiomáticos. Por lo demás, pienso que las afirmaciones categóricas en materia de traducción son muy difíciles de mantener en su integridad; sin embargo el profesor Sáez Hermosilla —quizá movido por su amor a la poética en todos sus sentidos— las prodiga a lo largo de su obra, incluso con evidentes contradicciones. Por citar sólo un caso, si en la página 43 —en un trabajo publicado en 1980— se afirma que «tiene que haber alguna base 'científica' y objetivable en la traducción poética», eso no impide que en el capítulo introductorio que comentamos aparezca varias veces la expresión «más o menos» como representación de la escasa objetividad de alguna apreciación («más o menos veces representada»; «mayor o menor acierto»; «más o menos visiblemente», etc). Claro que no se puede exigir unidad y coherencia absolutas a una obra que encierra trabajos redactados, en las más diversas circunstancias, a lo largo de casi dos décadas. En lo esencial, que es la concepción de la traducción poética como respeto absoluto a la función del poema original, sí que existe una evidente coherencia y unidad a lo largo del tiempo. Si en la introducción, el autor afirma: «lo que importa en la traducción poética es encontrar la réplica funcional en la lengua término», en todas sus traducciones y en las críticas a las traducciones ajenas

es ese horizonte el que siempre le sirve de guía. El problema se plantea porque tampoco esa «réplica funcional» es objetivable y en ella caben las más diversas interpretaciones. Por ejemplo, Sáez Hermosilla afirma: «en la traducción del texto poético será posible y obligado imitar los tropos y las figuras[...] pero no será siempre imprescindible remedar la sustancia acústica». Eso le llevará, entre otras cosas, al hecho por ejemplo de respetar escrupulosamente los nombres de los animales que aparecen en un poema de Baudelaire («Duellum», p. 34) y a despreciar sistemáticamente el llamado «axis rimático» o simplemente rima, de los poemas traducidos, como si este elemento no fuera algo esencial para la musicalidad del poema simbolista en general y verleniano en particular. La ausencia sistemática de la rima en las traducciones propuestas por Sáez Hermosilla hace que en un poema analizado de Apollinaire desaparezca en la traducción la oposición verso libre/verso rimado que existía en el original (pp 83 y 89), con una evidente mengua para la consecución de la «réplica funcional» de la traducción.

Por lo demás, y a pesar de considerar que el respeto de la rima en la traducción es más bien un estorbo para la buena traducción («las traducciones del verso libre ofrecen una apariencia de mayor fidelidad, una vez que los traductores abandonan la obsesión de la rima», p. 88), el mismo autor reconoce en otros momentos que pueden realizarse versiones que logren «respetar el ritmo métrico en combinación con el de la estructura sintáctica y el axis rimático» (p. 50), admitiendo además que «cuanto más y mejor se remede el ritmo plural y la estructura formal tanto mejor resultará la traducción» (p. 51). Esta es una afirmación con la que todos podemos estar de acuerdo. De hecho, una de las traducciones presentadas del poema de Verlaine «Green», la realizada en verso rimado por el colombiano Andrés Holguín, Sáez Hermosilla la califica de «auténtica traducción artística en verso». ¿Quiere ello decir que este tipo de traducción representa, a pesar de todo, un ideal de la traducción poética? Cabe admitirlo, al menos, para la poesía clásica uno de cuyos atributos esenciales es la rima. Tan importante es la rima para la forma poética que aún hoy, cuando se cree que ya la poesía se ha liberado definitivamente de cuantas trabas la atenazaban en los siglos pasados, no son pocos los poetas que vuelven una y otra vez al verso

medido y rimado como manifestación de un modo de expresión perenne.

El último capítulo, que cierra el libro, lleva por título «A manera de epílogo. La cuestión formal: aspectos teóricos y prácticos». En un estilo más bien barroco, característico del autor, que no rehuye las creaciones o derivaciones atrevidas o la terminología propia del campo de la matemática, se realiza un reflexión teórica sobre diversas cuestiones formales del habla literaria y poética, como la especificidad de la forma literaria; la posibilidad o la imposibilidad de la traducción poética; la importancia del ritmo y de la entonación en la comunicación, que se ilustra con una creación del propio autor; y, finalmente, las implicaciones del discurso formal. La opinión del autor va, por supuesto, en el sentido de la posibilidad de la traducción poética, al considerar la expresión poética como una forma más de comunicación. Sin embargo, con un relativismo que contrasta con las opiniones más categóricas del comienzo, admite que «lo que marca las pautas de la traducibilidad (o intraducibilidad) es cada singularidad textual que va mucho más allá del sistema lingüístico y de la lógica» (p. 145). La traducción poética, con sus enormes e inevitables pérdidas (o ganancias) que él denomina entropía, no es sino un caso particular de la traducción general.

Pienso, no obstante, que el aspecto más interesante del libro, por ser el más práctico, además de polémico, pueden ser los comentarios de los poemas presentados, así como las diversas propuestas de traducción. Es un procedimiento muy pedagógico e instructivo que parte del análisis pormenorizado del poema en sus aspectos tanto semánticos como formales, para pasar a continuación a las diversas respuestas que los traductores han dado a dichos aspectos. La propuesta de traducción que propio autor siempre se atreve a formular puede que satisfaga en todos los casos al lector más que alguna de las propuestas criticadas. Pero eso es natural.

En definitiva, podemos decir que se trata de un libro valiente interesante y útil para los que se sienten atraídos por el hecho de la traducción poética, aunque también es un libro desigual en su elaboración, en su desarrollo y en su presentación. En él aparecen algunos errores tanto ortográficos como tipográficos que con una revisión atenta, sin la menor duda, hubieran podido evitarse.

Text Typology and Translation

ANNA TROSBORG (ED.)

Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 1997, 345 págs.

Text Typology
and Translation
edited by
Anna Trosborg

Carmen Acuña Partal

La obra que edita la profesora Trosborg, de la Universidad de Aarhus (Dinamarca), constituye el volumen núm. 26 de la serie *Benjamins Translation Library* sobre Estudios de Traducción, Lexicografía y Terminología. En ella se incluyen artículos de un total de quince especialistas que, desde diversos ángulos, se interesan por factores cuyo conocimiento resulta imprescindible para el

desarrollo de una competencia textual que permita abordar la traducción de los géneros especializados, tan sujetos a convenciones y limitaciones socioculturales. Pretende ofrecer una visión de conjunto y apuntes prácticos sobre la importancia del análisis de los géneros, las funciones comunicativas y los tipos textuales en traducción. Para Trosborg (pág. 17), estos estudios no sólo pueden arrojar luz sobre cuestiones como la propiedad estilística, sino también contribuir a mejorar la eficacia y adecuación comunicativas de los textos.

El libro se articula en tres bloques. En el primero, que se divide, a su vez, en dos apartados, «Methodology» (págs. 1-83) y «Approaches to Literary Genres» (págs 85-115), se examinan diversas opciones metodológicas y la traducción de géneros literarios. En el segundo, «Domain- and Genre-Specific Texts» (págs 117-214), se aborda la traducción de textos políticos, médicos, folletos técnicos y documentos legales desde una perspectiva práctica. En el tercero, de nuevo dividido en dos apartados, «Terminology and Lexicon» (págs 215-274) y «Text Types and Media Constraints» (págs 275-338), se destaca la importancia de la terminología y el léxico para el traductor, así como las limitaciones que el modo y el medio de comunicación imponen a determinados textos. Cierra el volumen un índice temático (págs 339-345).

Anna Trosborg firma el primero de los artículos,





«Text Typology: Register, Genre and Text Type», en el que aclara términos como «género», «registro» y «tipo textual», cuya definición y delimitación son aún objeto de amplio debate; trata además la cuestión de la relación entre el propósito de la comunicación y las estrategias retóricas que determinan los distintos tipos textuales. El trabajo de J.C. Sager, «Text Types and Translation», gira en torno a la relación entre equivalencia y eficacia comunicativa, y a la posibilidad de efectuar modificaciones para dirigirse al receptor meta como a un lector primario, concepto que toma del ámbito de los estudios de Documentación, además de incluir una tipología de traducciones como producto. Christiane Nord contribuye con un artículo titulado «A Functional Typology of Translations», en el que nos recuerda su tipología funcional, que, en didáctica, puede complementarse con una tipología de problemas de traducción, como base para la aplicación de su modelo de traducción de funcionalismo y lealtad a un texto concreto. Paul Kussmaul revisa, en «Text Type Conventions and Translating: Some Methodological Issues», conceptos básicos como «convención», «cultura» y «tipo textual», además de la relación entre convención, actos de habla y dimensiones situacionales, y la traducción de macroestructuras y microestructuras desde una perspectiva funcional. Susan Bassnett, por su parte, abre el apartado dedicado a la traducción de géneros literarios con un trabajo que titula «Text Types and Power Relations», en el que examina las razones por las que algunos géneros entran en un sistema literario a través de la traducción y son aceptados, mientras que otros se rechazan. Para la autora, los factores determinantes han de buscarse en el sistema meta, y condicionan tanto el proceso de traducción como el destino de los textos traducidos. Viggo Hjørnager Pedersen cierra la primera parte con su trabajo «Description and Criticism: Some Approaches to the Translation of Hans Christian Andersen», en el que aboga por complementar los métodos de descripción con elementos críticos.

En el segundo bloque, nos encontramos, en primer lugar, con un artículo de Christina Schäffner, «Strategies of Translating Political Texts», sobre los problemas y estrategias de traducción de géneros políticos, cuya producción está determinada culturalmente. Le sigue un segundo trabajo de Anna Trosborg, «Translating Hybrid Political Texts», en el que

aborda las características de textos que son producto de una comunidad discursiva multicultural, a la vez que traducciones dirigidas a receptores primarios: los documentos de la Unión Europea. Morten Pilegaard, en «Translation of Medical Research Articles», repasa algunos de los estudios efectuados hasta la fecha sobre la traducción de artículos de investigación médica y señala como guía, para las modificaciones pragmáticas necesarias en el trabajo con estos textos, las convenciones concretas del género y de la cultura. Le sigue Jens Hare Hansen, con «Translation of Technical Brochures», sobre la importancia del conocimiento de las convenciones del tipo textual en cuestión y de aspectos pragmáticos desde una perspectiva intercultural, así como de la adaptación al mercado receptor en la traducción de folletos técnicos. Por último, Vijay K. Bhatia, en «Translating Legal Genres», concibe la comprensión de la lógica del género meta como prerrequisito para una traducción pragmáticamente adecuada, y se muestra a favor de una adaptación a los lectores en términos de simplificación.

En el tercer bloque, Margaret Rogers, en su artículo «Synonymy and Equivalence in Special-Language Texts», señala la complejidad de las relaciones de sinonimia y equivalencia, en un estudio de uso terminológico de un corpus de textos. Carol Peters y Eugenio Picchi, en «Reference Corpora and Lexicons for Translation and Translation Studies», apuntan la importancia de tendencias recientes de la lexicografía y lingüística computacional para la traducción de géneros concretos y el estudio del proceso de traducción. La contribución de Mary Snell-Hornby, «Written to be Spoken: The Audio-Medial Text in Translation», aborda los problemas de traducción de textos escritos para ser leídos en voz alta. Siguen dos artículos sobre doblaje y subtítulo: uno de Thomas Herbst, «Dubbing and the Dubbed Text – Style and Cohesion», en el que el autor efectúa un análisis estilístico de un corpus de series de televisión y películas dobladas del inglés al alemán; y otro de Henrik Gottlieb, «Quality Revisited: The Rendering of English Idioms in Danish Television Subtitles vs. Printed Translations», en el que se da cuenta de la distinta frecuencia de uso de estrategias de traducción de frases idiomáticas por parte de profesionales de la traducción literaria y del subtítulo de películas para televisión.

Al ser la investigación de géneros no-literarios y de las características de tipos textuales concretos fenómenos relativamente recientes en el ámbito de los Estudios de Traducción, por haberse centrado la actividad investigadora principalmente en el análisis de registros y tenido como objetivo primordial la preparación de diccionarios (Trosborg, pág. vii), encontramos digna de valoración la voluntad de la

editora por abrir camino y ofrecer una visión de conjunto de nuevas líneas de trabajo en la caracterización de los tipos textuales. Es este un terreno en el que queda aún un largo camino por recorrer y son muchos y muy diversos los aspectos por tratar, como se puede observar por la selección de artículos que se incluye en el libro.

